

## Editorial

---

En tiempos de campañas electorales es fundamental saber qué imagen del sector educativo tiene cada una de las propuestas de los candidatos, así como qué proponen hacer, para qué lo harán y cómo dicen que organizarán sus acciones para realizarlo. No basta con alusiones a que la educación es muy importante para el desarrollo de un país (aunque evidentemente lo es); se requiere articularla con sus condiciones reales y escoger las mediaciones idóneas respecto a su pertinencia, eficiencia y eficacia que sí estén al alcance. Es muy relevante y a la vez educativo que la población pueda seguir estos asuntos con detenimiento y de manera reflexiva.

No es suficiente con señalar que los niños, niñas y jóvenes de México deben estar en la escuela (aunque es una condición necesaria para educar a cerca de 32 millones): hay que asegurar que aprendan lo que en ella habrán de aprender.

Por estas razones, los candidatos y sus partidos han de tener espacios y tiempos intencionados y pertinentes, que les permitan transmitir, de la manera más clara e inteligible, sus propuestas argumentadas. Reducirse a *spots* es errar. Parte de las técnicas psicológicas que soportan la propaganda ven al elector como un “comprador” de promesas. Por eso, no tenemos manera de hacernos una idea clara o precisa de cuáles son sus planteamientos. Pero, además, si los *spots* tienen efecto, es porque los electores, cuando ejercen el voto, lo hacen de manera poco informada y reflexiva: bajo un esquema cercano a la relación estímulo/respuesta.

Con la intención de trascender los límites de las campañas electorales en proceso, en la sección “Diálogo Informado” de este ejemplar publicamos los resultados del “Observatorio de la propuesta educativa de los candidatos a la Presidencia en el periodo de inter-campaña o veda electoral”, donde se analizan las propuestas, a la luz de su relevancia y pertinencia para el sistema educativo actual. Invitamos a su lectura.

Cuando los candidatos plantean propuestas educativas en sus campañas, presentan sus argumentos como objeto de análisis; es decir, se puede revisar cómo los candidatos y sus partidos hablan acerca de educación, si explicitan los porqué, los qué, los cómo y los para qué que les implicaría atender este sector, en caso de resultar electos. También es tema de análisis, una vez que cualquiera de ellos llega al poder, la contrastación entre lo prometido en campaña y lo que va ejecutando durante su gobierno. Para esto último habrá que esperar y hacer el seguimiento necesario.

Con la intención de obtener un mejor provecho del estudio y la valoración de los planteamientos de las campañas sobre la educación pública, puede ser útil preguntarnos:

¿Cuentan las propuestas con algún diagnóstico que les permita identificar los temas o asuntos prioritarios? ¿Priorizan? ¿Cómo escogen los candidatos y sus partidos los asuntos que incluyen y excluyen?

Hay temas que, según el Observatorio, tienen mayor frecuencia en el discurso de los candidatos que otros. ¿Un mayor número de menciones indica que es prioritario para el candidato en cuestión? ¿La no mención de algún tema o su baja frecuencia es un descuido, es de baja importancia o su actual estado de atención les parece adecuado?

¿El énfasis de los y la candidata en la educación media superior y superior se debe a un cálculo electoral (los niños, niñas y jóvenes del nivel básico no votan) o acaso surge de un análisis estructural del sistema educativo?

¿La baja frecuencia del tema de educación inicial tiene que ver con que valoran que es un asunto bien atendido, no prioritario porque tiene una tendencia demográfica descendente, o no quieren tocar este tema por ser delicado para la sensibilidad social?



Además de estos interrogantes –con los que no pretendemos exhaustividad–, queremos mencionar algo acerca de los “cómo” y los “para qué” planteados por los candidatos. Uno de los resultados más notorios del Observatorio es el bajo grado de explicitación de los “cómo” de las propuestas anunciadas en campaña. Advertimos que no se trata de que el candidato o candidata y sus partidos hagan la planeación programática de sus proyectos, pues esto corresponde a quien gane las elecciones.

Por ejemplo, “becar a los estudiantes de secundaria” no es solo “dar becas”; implica un proceso de selección y ubicación de los beneficiarios para que esa beca resuelva lo que se supone viene a satisfacer. ¿Qué resuelve una beca?, ¿la deserción en secundaria obedece primordialmente a un “costo de oportunidad”?, o acaso ¿ese nivel no atiende de manera adecuada a los jóvenes que la están cursando?, ¿son ambas? Atender el tema desde las becas es cuidar la “demanda”, lo cual no tendrá repercusiones favorables si no se atiende la “oferta” educativa.

Un tema recurrente en las propuestas es la cobertura en educación media superior. Durante este sexenio se hizo obligatorio este nivel educativo. Según las estadísticas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2009), del total de jóvenes, 47.8% solo estudia, 7.1% estudia y trabaja, 28.0% solo trabaja y 17.1% no estudia ni trabaja; en otras palabras, ¡casi la mitad de los jóvenes en esas edades no está estudiando! (el número de jóvenes entre 15 y 18 años –edad típica para cursar la media superior– asciende a cerca de 15 millones en 2010). Ante esto, los candidatos y candidata y sus partidos no son explícitos en cómo darán esa cobertura total que les demanda la constitución y la ley. No es lo mismo que lo vayan a hacer dando solo becas, que construyendo los establecimientos apropiados para ello, o que lo hagan mediante una oferta “en línea”, o mediante su certificación vía examen único.

Como mencionamos anteriormente, hay escasez de “cómos”, pero esta es mayor en los “para qué”. Pareciera que, para las campañas, la relación entre *lo que prometen hacer* y *lo que pretenden que ello produzca* fuera un supuesto evidente por sí mismo y compartido por toda la población. Que la educación sea hoy una “bandera electoral” podría tener como ventaja que se sometiera a debate el



diagnóstico del sistema educativo actual; sin embargo, lo que está ocurriendo es justo lo contrario. Se fija una agenda con temas que se asumen como relevantes por todos, y las propuestas de campaña se presentan como productos de *marketing*; así, algo que podríamos preguntarnos es si coincidimos con el sistema educativo al que aspiran los candidatos como proyecto de desarrollo nacional.

En este número no se ofrece un análisis del discurso de las campañas electorales pero, en todo caso, podemos observar que en ninguna de ellas aparece una relación clara entre los fines y los medios, entre otras razones, porque como “fin” proponen la “calidad”, que es solo un atributo de un sistema educativo funcional. ¿Qué tipo de niño, niña, joven y adulto se espera contribuir a formar? ¿Queremos una población fundamentalmente nacionalista, o una que valore y respete a los otros sin distinción de lugar de nacimiento? ¿Queremos una población que compita y se compare, que premie y castigue, o una que se cuide a sí misma, que contribuya al cuidado de todos, de todo? En otras palabras, el rumbo de la educación parece mantener su actual “hoja de ruta”, puesto que los candidatos a la Presidencia de la República no prometen hacerse cargo de construir un consenso social respecto a la educación que los mexicanos queremos darnos.

Tampoco se percibe, de parte de los aspirantes a presidir el Poder Ejecutivo, la propuesta de medidas para procurar la transformación de nuestro sistema educativo, tales como:

- Apoyos (normativos, organizativos, pedagógicos, financieros) para que las escuelas realmente protejan la salud y la seguridad físico-emocional de los alumnos, en ambientes que desalienten la competitividad deshumanizante y promuevan la colaboración y la solidaridad.
- Un sistema de evaluación dinámica en el aula, que apoye el aprendizaje de los alumnos con un enfoque formativo, sea acorde con el currículo vigente y aproveche los medios dispuestos para apoyar el trabajo docente (actividades de evaluación en los libros de texto, objetos de aprendizaje y *software* educativos, formación y actualización, etcétera).
- Una formación inicial y continua de docentes que propicie el aprovechamiento del currículo y los apoyos didácticos de



manera que el aprendizaje sea significativo para cada alumno, según sus competencias actuales, zonas de desarrollo próximo, procesos, estilos y estrategias de aprendizaje.

- Una reorientación del actual enfoque de evaluación presente en el sistema educativo mexicano que trascienda la perspectiva de estímulos, sanciones y *rankings* y aproveche la evaluación como guía para la toma de decisiones y el progreso de los procesos y resultados.
- Acompañamiento y retroalimentación a los docentes, directores y demás miembros de la comunidad escolar a partir de la recuperación reflexiva de sus prácticas, mediante la incorporación y puesta en práctica de los estándares de desempeño docente en el aula y de gestión escolar, como un modelo para la mejora continua de la calidad del quehacer educativo de las escuelas.
- Una evaluación universal de maestros, alumnos y formación educativa que se acerque lo más posible a un sistema de estímulos al mérito por procesos y resultados, que pondere el logro de los alumnos con una consideración de su contexto y niveles de aprendizaje en los años previos a la valoración de maestros (evaluación de valor agregado o ponderación de variables contextuales con el nivel de logro en pruebas estandarizadas), y de los funcionarios del sistema educativo federal y estatal de acuerdo con su responsabilidad.
- Un dispositivo eficiente para disminuir la rotación de docentes y directores en las escuelas, particularmente en las rurales, sin detrimento de las condiciones laborales de los propios docentes.
- Una política de atención a la diversidad con un énfasis en la equidad que favorezca el acceso, la permanencia, la calidad y la disposición de apoyos al quehacer educativo mediante insumos (formación a docentes, infraestructura y equipamiento) que privilegien a las escuelas cuyos contextos socioeconómicos (escuelas rurales, indígenas, multigrado) complican el aprendizaje de sus alumnos.

Para terminar, consideramos de vital importancia enfatizar que, quien resulte electo, habrá de gobernar para todos, por lo



que todas las propuestas de campaña deberán ser valoradas para retomar lo mejor de cada una de ellas, sin importar su origen. Esto, entre otras razones, debido a que la educación es un bien público, y además porque todas las propuestas son fruto de un proceso financiado (según la ley) prevalentemente con los recursos de todos los ciudadanos.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro de Estudios Educativos. “Observatorio de la propuesta educativa de los candidatos a la Presidencia en el periodo de intercampana o veda electoral. Informes por candidato”, México, CEE, 2012.

INEE. *Panorama Educativo de México Indicadores del Sistema Educativo Nacional, 2009*, México, INEE, 2009.

